



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 54

ÚNICO.- Cumpliendo el mandato derivado del Acuerdo número 49 expedido por la LXI Legislatura, la Comisión Especial en Materia de Trata de Personas queda integrada de la forma siguiente:

COMISIÓN ESPECIAL EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS

Presidente: Dip. José Eduardo Bravo Negrín.
Secretaria: Dip. Gloria Aguilar de Ita.
Primer Vocal: Dip. José Ismael Enrique Canul Canul.
Segunda Vocal: Dip. Ana María López Hernández.
Tercer Vocal: Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil catorce.

C. Miguel Ángel García Escalante.
Diputado Secretario.

C. Ana María López Hernández.
Diputada Secretaria.